

EL PAIS

Divididos por el móvil

Un pueblo granadino de 120 habitantes somete a referéndum la instalación de una antena

F. VALVERDE - Granada - 23/08/2007

Los 120 vecinos de Los Villares, una pedanía La Peza (Granada), están llamados hoy a las urnas. Deben decidir si permiten que Telefónica Móviles instale una antena junto a sus casas que les permita tener cobertura. Hasta ahí todo son ventajas. El problema surge porque muchos de los vecinos creen que una antena tan próxima a sus hogares puede fomentar la aparición de enfermedades. Lo han visto en televisión y recuerdan diferentes protestas en otros lugares de España, por lo que creen que es mejor seguir como estaban.

"Imaginamos que esta circunstancia puede parecer insignificante para la mayoría de los municipios del país, pero no quiero sentirme responsable de las posibles incidencias que pudiera tener la antena, por eso creo que lo mejor es consultar a los vecinos", confesaba ayer la alcaldesa, Celia Santiago, del Partido Popular.

Las puertas de la Casa de la Cultura se abrirán hoy de 10.00 a 20.00. "Como se trata de un censo tan pequeño, si todo el mundo ha votado, se cerrarán antes", aclara José Torres, secretario del ayuntamiento. En las papeletas la siguiente pregunta: "¿Cree que debe instalarse una antena de telefonía móvil en Los Villares?".

"La incógnita se planteó cuando nos acogimos a un plan del Ministerio de Industria para la llegada de la telefonía móvil a pequeñas zonas rurales. Cuando la compañía telefónica eligió el lugar de la instalación apreciamos que era en el mismo pueblo. Les pedimos que la retiraran algunos kilómetros pero lo consideraron un gasto que no podían asumir", explica la alcaldesa, a quien compañía ha explicado por activa y por pasiva que la antena no es peligrosa y que la radiación es mucho menor a tan corta distancia por el llamado efecto paraguas, ya que las ondas necesitan de varios centenares de metros para amplificarse.

Aunque esta explicación calmó sus ánimos, Celia Santiago decidió hacer una nueva consulta que le creó nuevas dudas. Mediante una carta se dirigió a la Delegación de Salud de la Junta de Andalucía pidiéndole que la asesorara sobre el tema. El informe presentado al Ayuntamiento por Sanidad no podía ser más ambiguo. "No existe suficiente evidencia para deducir que los campos electromagnéticos producen efectos negativos sobre la salud", sentencia el informe. A lo que añade un alarmante "no obstante, y por un principio de precaución, este comité recomienda que debería evitarse que el haz de emisión directa de las antenas de telefonía afecte a espacios sensibles como escuelas, centros de salud, hospitales o parque públicos".

Antonio Rama, encargado del único bar de Los Villares, donde se encuentra el hogar del pensionista, describe el estado del electorado: "En el pueblo hay dos bandos. Los Villares necesita esa antena. Además, las hay en todas partes y no pasa nada. Pero lo más probable es que gane el no, porque la gente se ha asustado y nadie deja que le toquen la salud".